

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
165
FECHA
19 DIC 2018
R.O.L. S.I.
9295-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 1304 DE FECHA 22/10/2018.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75018 de fecha 5-oct-2018
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 23.397

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **DEMOLICIÓN**
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE CUATRO**

N° **3345** Lote N° **15** manzana **R** localidad o loteo **FLOR DEL INCA**

URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANGEL EDITH SANCHEZ CORTES	13.636.993-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
RICARDO GODOY ORDOÑEZ	13.007.424-3

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	33,138	m2
----------------------------------	-------------------------------------------	----------------------	--------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	904.400
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,5	% \$ 4.522
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR*				\$	4.522
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5325097	FECHA	11-dic-18	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para realizar **Demolición Total** de **33,138 m²**, en propiedad ubicada en pasaje 4 N°3345 población Flor del Inca.

La propiedad cuenta con antecedentes preliminares:

- P.E N° 12.423 de fecha 20.08.03 y RF N°8403 del 30.09.04, que aprueba una superficie de 15.865,12 m² destinado a 472 viviendas y una sede social

La vivienda a demoler corresponde a la tipología B1 de una superficie de 33.138

La demolición total efectuada en la propiedad se encuentra detallada en el presupuesto y en la planimetría adjunta, por un valor de \$904.400

Superficie Terreno : 100,32 m²

Notas:

- ✓ El profesional competente responsable del proyecto es:
Arquitecto: Ricardo Godoy Ordoñez
- ✓ Presenta Certificado de Desratización N° 1815399106 de fecha 16.10.18
- ✓ Presenta plan de mitigación conforme al artículo 5.8.3. de la O.G.U.C.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05, y del PRCA.



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/cfv.

Kardex N° 23.397